

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Toluca de Lerdo, México; a 15 de noviembre de 2024

Boletín de Prensa

El Tribunal Electoral del Estado de México presentó la primera edición del Boletín de la Contraloría General.

- El Órgano Interno de Control del TEEM presentó la primera edición del "Boletín de la Contraloría General del Tribunal Electoral del Estado de México".

Teniendo como marco el Salón de Plenos del TEEM, la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México, Dra. Martha Patricia Tovar Pescador, y la Contralora General de dicha institución, Mtra. Nancy Pérez Garduño, formalizaron en un importante evento, el inicio del Boletín de la Contraloría General del Tribunal Electoral del Estado de México, documento público que tendrá como principal función la creación de espacios de discusión y propone convertirse en un ágora de estudio de la fiscalización, y robustece con la experiencia sobre las buenas prácticas, las conductas éticas, la administración transparente de los recursos públicos y la rendición de cuentas.

Con la presentación de este Boletín, la Contralora Nancy Pérez afirmó que; "el modelo del sistema para combatir la corrupción debe compartir características del fenómeno contra el que se propone luchar, ha de ser estructural, dinámico y tener arraigo en las arenas del poder, pero también en la ciudadanía."

Asimismo, la Titular de la Contraloría General mencionó que; "ante la corrupción que se implanta en el organismo social, es necesaria una respuesta sistemática y compleja de todos los entes destinados a enfrentarla."

En esta primera edición, escriben quienes han sido y son operadores del Sistema Anticorrupción del Estado de México, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, quien se desempeñó como Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, de 2019 a 2024; el Contador Público Luis Manuel de la Mora Ramírez, Presidente del Comité de Participación Ciudadana del



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, de 2022 a 2023 y la Doctora Zulema Martínez Sánchez, integrante del mismo de 2021 a 2024. El Boletín también cuenta con la participación del Doctor Victorino Barrios Dávalos, quien recientemente concluyó su cargo como Titular del Órgano Interno de Control en la Universidad Autónoma del Estado de México; del Maestro Juan José Hernández Vences, Contralor del Poder Legislativo del Estado de México; del Maestro Víctor Antonio Lemus Hernández, Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México; de la Maestra Mariel Alejandra D'Labra Brito, especialista en la materia; y del Doctor Rodrigo Archundia Barrientos, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción de esta entidad.

En la ceremonia, estuvo presente además, el Dr. Martín Fragoso Miranda, que realizó un análisis de los efectos perniciosos de la corrupción en el servicio público y su incidencia en la vulneración de derechos humanos, a partir de la afectación en la credibilidad que sufren las instituciones del Estado.

Este Boletín sin lugar a duda, conforma una labor de estudio y análisis que la Contraloría General del TEEM asumirá como un ejercicio periódico de libre exposición de ideas, abonando a la ética y transparencia del servicio público y promoviendo el estricto apego a la legalidad de las personas servidoras públicas.

**Escanea el QR
para consultar
el Boletín.**

